

El boletín oficial de París.
Dijo autógrafo bájica.

Servicio de la prensa española

Redac^r y Admón:
17 y 19 rue Mauberge
París.

Año IV. ~ Num: 567.

París 33 de Noviembre de 1888.

La situación.

Los súntomas van acumulándose de una manera fatal contra el gabinete. Primero la Comisión revisionista; después el Senado; ahora es ya la mayoría de la Cámara la que manifiesta sin ambages, por medio de un acto cuya significación no puede dar lugar a ninguna clase de duda, su hostilidad al ministerio.

Ta recordarán nuestros lectores que, a consecuencia de los incidentes surgidos en la Cámara entre la cuestura y la prensa parlamentaria, la mayor parte de los individuos que forman la mesa del Parlamento, (entre ellos se vice-presidente de la Cámara Mr. Anatole de la Forge) presentó la dimisión. Trataba, pues - en la sesión de ayer - de cubrir la vacante producida por la dimisión del honorable Mr. de la Forge; y, como es natural - es decir, como es de uso corriente en el sistema parlamentario, aun en los países regidos por la democracia - el gobierno tenía su candidato preparado, escogido, como es lógico, entre aquellos de sus amigos que gozan de más influencia en la fracción puramente radical que sostiene al ministerio. El candidato de Mr. Floquet era el Mr. Sigismund Lacroix, en realidad uno de los personajes de mayor respetabilidad del partido republicano.

Desgraciadamente esas cualidades que reviste Mr. Lacroix y que todo el mundo le reconoce fueron ayer relegadas al olvido por la mayoría de la Cámara; y bien aquí que, a lo mejor, y cuando nadie - y mucho menos el gobierno - sonaba en la derrota de ese importante candidato, presentarse a disputarle el triunfo Mr. de Mally - uno de los cuestores divisionarios -, quien, al fin, resultó elegido vice-presidente de la Cámara, dejando muy atrás en la votación al candidato oficial (ya que en términos legales,

París 10 Noviembre 1888.

F. 2.

no pueda decirse oficial) del gabinete.

Lo imitil que se trate de tergiversar los hechos, tratan —
de sacar a la votacion de ayer toda importancia. Digase
lo que se quiera, esa votacion ha sido un verdadero fracaso
para el gobierno, o, a lo menos, para los hombres sobre quie-
nes el gabinete ha venido sosteniendo hasta ahora. Dijo se
no ha mucho que los oportunistas de la Cámara estaban com-
pletamente aislados — y nosotros mismos lo hemos hecho con-
taras repetidas veces juzgando los hechos de pasada y tal como
ellos se producian —; pero ahora resulta que, gracias a las il-
tivas torpzas, debilitades o ~~causa~~ lo que fueren, del ministe-
rio, los oportunistas saben encontrar en la Cámara perfec-
tos auxiliares, los mismos condos, cuales, tal vez se unan ma-
ñana para redoblar su accion demoleadora contra el gabi-
nete a fin de derribarlo. Queremos decir con esto que la
eleccion de M. de Malvy y, por consiguiente, la Derro-
ta del candidato apoyado por el gobierno, fue debida ex-
clusivamente a la coalicion organizada sobre el terreno
entre el grupo oportunista y el nuclo de diputados que
componen los dos centros (centro-Derecha y Centro-Iquier-
do) de la Cámara.

Esta primera experiencia de votacion en la Câma-
ra, ha sido, como se ve, una completa decepcion para M.
Floquet y sus compatriotas de ministerio. Esto constituye
por si solo un indicio; pero un indicio, mejor dicho, un sin-
toma sumamente grave. Tanto hemos de ver al gabinete
saendido por mas rudas pruebas; y lo que es mas sensible,
es que le veamos, en la imposibilidad de sostenerse, victimal
de un inconfonible vacilaciones, cuando, de haberse man-
tenido en su actitud primera, todo hacia esperar que M.
Floquet — y no otro — estaba destinado a prolongar la si-
tuacion hasta llegar a estos dos grandes hechos que tan
positiva influencia estan ~~exercitando~~ ^{haciendo} a ejercer en los des-
tinos politicos de esta gran nacion: el primer centenario
(de la hermosa epopeya revolucionaria de 1789, celebrado
al mismo tiempo que la oposicion universal — cuyo epi-
to va a asombrar al mundo, a pesar de las contrariedades
que ha sufrido y de la oposicion sistematica que la han
balestado, en odio a francia, algunos gobiernos envidiosos o
retirarios —, y las elecciones generales que deben tener lugar
a mediados del proximo año, las cuales estan llamadas a decidir
el futuro definitivo de Francia.

París 33 de Noviembre 1888.

5º 3.

El proceso Prado. (Sesión de 12. Noviembre) - Los incidentes que se esperaban ayer como consecuencia de las noticias recibidas de París; el golpe teatral que todo el mundo preveía, habían entrado al Palacio de Justicia una multitud muchísimo más compacta aun que el público que había asistido a las sesiones precedentes. - Nada anormal, sin embargo, nada de extraordinario se produjo en aquel sentido. El velo que oculta el pasado más o menos temeroso de Prado continúa sin desgarrar y, por consiguiente, la esperanza de los curiosos ha quedado en este punto completamente fallida.

No obstante, el público no perdió del todo su tiempo asistiendo a la interesante sesión de ayer, puesto que, independiente mente del cargo importantísimo que tuvo lugar entre el acusado y el juez instructor de la causa Mr. Quillot, a quien aquél había puesto como clima de dominio en los diferentes interrogatorios de las primeras audiencias; tuvo ocasión de oír el requisitorio del Acusado fiscal, el cual valía cincuenta francos de ser escuchado.

El abogado general Mr. Garut está muy lejos de poseer una de esas fisionomías que cautivan desde el primer momento por su eloquencia. Faltante todos los dones posteriores del verdadero orador, incluso la voz, que es excepcionalmente monótona y hace que muchas veces algunas frases resulten para casi ininteligible. En cambio preiso es confesar que, como dialéctico forense, difícilmente se le encontraría rival, a juzgar por la impresión que nos produjo su requisitorio de ayer. Impresible es poseer una argumentación más sólida, más lógica, más apretada - si podemos así expresarnos - de mayor rigorismo en el enganche de los détalles y, sobre todo, de mayor limpieza en el sentido de saber entretejer los puntos luminosos de un oscuro proceso.

El órgano del ministerio público hizo principalmente valer la fuerza de sus razonamientos en los condicenes de su acusación, es decir, cuando, como por arte de magia, fue presentando uno a uno ante el Jurado, arreglados y combinados casi matemáticamente, los hechos que en el proceso resultaron completamente probados y que le sirvieron, desde el principio del requisitorio, para reducir a la nada todos los subterfugios de que se había valido el acusado para demostrar la imposibilidad de su presencia en casa de María Agustina en la noche del crimen. El problema consistía en probar que el acusado había tenido a su disposición todo el tiempo necesario para cometer el asesinato, perpetrar el robo que fue su consecuencia y su móvil, y retirarse tranquilamente a su casa - es decir, al domicilio de su querida Eugenia

Forestier - a la hora indicada por esta última en el curso del proceso. No hay más que leer esta parte de la acusación fiscal, para admirar el arte y la habilidad con que M^r. Garrot supo desvanecer en este punto las pretendidas contradicciones invocadas a su favor por el propio Prado en varias de las muchas intervenciones de questa lleva la vista de esta singularísima causa.

Con no menor vigor de demostración, el abogado general ha agrupado en su acusación todos los testimonios recogidos en España, y lo ha hecho también con tal maestría, que lo que ayer parecía una cuestión de incertidumbres y vaguedades sin valor real, hoy en sus manos ha venido a ser un terrible elemento de prueba, contra el cual difícilmente podrá luchar la defensa. Es admirable, en fin, el método con que el fiscal expuso una a una las alegaciones de Eugenia Forestier, cuya absoluta sinceridad trató de poner en evidencia ante el Jurado, sin pararse a discutir los motivos que pudieron influir en un principio para que la amante, despechada o vengativa, del acusado se rediviera a presentar al tribunal sus importantes declaraciones.

M^r. Garrot, al terminar su requisitorio contra Prado en lo que concierne al asesinato de María Agustant, exclamó lleno de entereza y dando vueltas de la más profunda convicción:

"Si, Linda, si, vos con bien el asesino de María Agustant!"

Después de pronunciado este apóstrofe, que produjo en el público grandísima sensación por el tono de convicción con que fue dicho, el fiscal pasó立即 a examinar los demás cargos que resultan de la acusación. Entre los requisitos contra los demás acusados (García, Roberto Andrade, Bañez etc...) M^r. Garrot exclama de nuevo encorvándose a Prado:

"Ni un solo día, ni una sola hora de vuestra existencia ha sido consagrada al trabajo; las mujeres, el juego, el asesinato: lie aquí cuantos han sido vuestros medios de existencia. ¡Bravo será, pues, que la sociedad podrá desembarazarse de un malhechor como vos."

M^r. Garrot sale a relucir las principales acusaciones q^e pesan contra los cómplices de Prado, "toda gente perdida, sin recursos, reducidos a los últimos ruedos para subsistir"; en fin, un vil populacho, como le dijo uno de los testigos en el curso de los debates.

El fiscal se reservó toda la indulgencia para Mauricita Coronel, la infeliz bordelera seducida por el acusado, en realidad una de las ~~personas~~ más simpáticas que han figurado en el curso de este proceso.

"Honor, ilusión, amor - Decía el fiscal - todas estas flores de su corona han ido cogiendo una a una al topo teatral del acusado. Vergüenza le causa hoy su propia notoriedad. Yo no puedo exculparla en mi acusación, confundidela si gustáisamente con los demás procededor."

El fiscal terminó su extenso requisitorio pidiendo la pena capital contra Prado y admitiendo las circunstancias atenuantes en favor de sus cómplices.